

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017.

**CIRCULAR N° 2**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 34 / 2017 - EXPTE. TRE-SOF-0002782/2017**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE  
SEGURIDAD PRIVADA – LINEA SARMIENTO”**

**ACLARATORIAS CON CONSULTAS**

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Pública, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

**CONSULTA N° 1:**

“...•Cuántas garitas (cabinas de seguridad) serán necesarias en total para cubrir el servicio, durante las visitas no pudimos confirmarnos esta información.

•Cuántos baños químicos serán necesarios en total para cubrir el servicio.

•En el pliego nos informan la cantidad total de horas y necesitamos por favor nos confirmen la cantidad total de vigiladores diurnos y nocturnos para poder armar los regímenes a cubrir...”

**RESPUESTA N° 1:**

**DETALLE DE CANTIDADES DE PERSONAL E INSTALACIONES PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA LINEA SARMIENTO, DISCRIMINADA POR DÍA Y POR TURNO.**

<b>PUESTO</b>	<b>CANTIDADES DE PERSONAL</b>		<b>MÓDULOS</b>	<b>GARITAS</b>	<b>BAÑOS QUÍMICOS</b>
Gerencia de Línea	Turno de 12 Hs	1V	0	0	0
Estación Once - Anden 10	Turno Mañana	1V	0	0	0
	Turno Tarde	1V			
	Turno Noche	1V			
	TOTAL DIARIO	3V			
Estación Once – Playa 1	Turno Mañana	1V	1 (2,30x2,30m)	0	1
	Turno Tarde	1V			
	Turno Noche	1V			
	TOTAL DIARIO	3V			
Estación Once – Playa 2	Turno Mañana	1V	1 (2,30x2,30m)	0	1
	Turno Tarde	1V			
	Turno Noche	1V			
	TOTAL DIARIO	3V			
Refuerzos en Once Los Fines de Semana	Sábado	3V x 12 Horas	0	0	0
	Domingo				
	Turno Mañana	3V			
	Turno Tarde	3V			
	Turno Noche	3V			
	TOTAL DIARIO	9V			
Bulnes	Turno Mañana	1V	0	1	1
	Turno Tarde	1V			

	Turno Noche	1V					
	TOTAL DIARIO	3V					
Yatay	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	1V					
	TOTAL DIARIO	3V					
Puente Los Patitos Paso Del Rey	Turno Mañana	2V	0	1	1		
	Turno Tarde	2V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	6V					
Estación Moreno Anden y desvío	Turno Mañana	3V	0	1	1		
	Turno Tarde	3V					
	Turno Noche	3V					
	TOTAL DIARIO	9V					
Estación General Rodríguez	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Estación Mercedes	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Estación Lujan	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Estación Marcos Paz	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Estación Las Heras	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Estación Lobos	Turno Mañana	1V	0	1	1		
	Turno Tarde	1V					
	Turno Noche	2V					
	TOTAL DIARIO	4V					
Taller Villa Luro-Liniers	Turno Mañana	14V	2M	1E	3 (2,30x2,30m) 1 (6x2,30m)	7	11
	Turno Tarde	14V	2M	1E			
	Turno Noche	14V	2M	1E			
	TOTAL DIARIO	42V	6M	3E			
Taller Haedo	Turno Mañana	9 V	2M	1E	3 (2,30x2,30m) 1 (6x2,30m)	6	10
	Turno Tarde	9 V	2M	1E			
	Turno Noche	9 V	2M	1E			
	TOTAL DIARIO	27V	6M	3E			
Taller Castelar	Turno Mañana	10V	2M	1E	3 (2,30x2,30m) 1 (6x2,30m)	7	10
	Turno Tarde	10V	2M	1E			
	Turno Noche	14V	2M	1E			
	TOTAL DIARIO	34V	6M	3E			

**Nota:** Los Encargados o jefes de servicio podrán cubrir turnos de 12 horas, de acuerdo a las políticas de la empresa.

**Referencias del Cuadro:** V=Vigiladores / M=Monitoristas / E=Encargados.

### **CONSULTA N° 2:**

*“...• – Cuando describen las 43 boleterías en el pliego, folio 137, se entiende que es necesario una central independiente por cada boletería? O se pueden vincular una boletería con la siguiente, ejemplo once, castelar etc.?”*

### **RESPUESTA N° 2:**

Se debe considerar todo el equipamiento indicado en el apartado "DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS" para cada una de las 43 boleterías (ANEXO II). Es decir, en las estaciones que disponen de más de una boletería, cada una de ellas será una instalación independiente, con todos sus componentes, tal como está indicado en el PET.

### **CONSULTA N° 3:**

*“ – En el pliego folio Nro 124, apartado e, detalla que en las boleterías el sistema debe incluir, sensores magnéticos de apertura, y sensores de movimientos de doble tecnología en el interior de la misma, requiere central de alarma, panel, los sensores en la cantidad necesaria para lograr la cobertura completa del local, teclado sirena interior, batería etc. Es muy subjetivo, porque detalla cantidades en los predios y no en las boleterías?”*

### **RESPUESTA N° 3:**

A diferencia de los depósitos, talleres, pañoles y otros locales de los predios ferroviarios (ANEXO III), todas las boleterías son de tamaño y distribución interna muy similar. La mayoría consta de un único local y en algunas hay un depósito u otro pequeño local contiguo. A los fines de la cotización deberán considerarse (además de los otros componentes indicados, en forma unitaria: la central de alarmas, el teclado de activación/desactivación, la sirena interior, el comunicador GPRS, el botón de pánico inalámbrico, la batería de respaldo, etc.) DOS (2) sensores de movimiento de doble tecnología c/antimasking y DOS (2) sensores magnéticos de apertura por boletería. En caso de que fuese necesario instalar en algunas boleterías un único sensor de movimiento y/o un único sensor magnético de apertura para lograr la cobertura requerida, podrán reutilizarse los sobrantes en otras boleterías donde sea necesario un sensor más.

### **CONSULTA N° 4:**

*“•Cuántos sensores de puertas, y de presencia se necesitan por boletería? Necesitamos el detalle al igual que detallaron para los predios ya que de lo contrario es muy subjetivo y no refleja la verdadera necesidad del sector...”*

### **RESPUESTA N° 4:**

Queda contestado en el punto anterior.